Año II.—Tenerife.—Núm. 570

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa.
Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presenciar la tirada.
Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Núwero atrasado **10** céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

Lunes 24 de Junio 1912

GERENTE
LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina
Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife.
Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA

Número suelto **5** céntimos.

CUESTIÓN CANARIA

MOMENTO ALGIDO

Impresiones de allá y de aquí· Las bases de Tenerife. Comentarios de la prensa. Tenerife se defiende.

Vamos de tumbo en tumbo en esta cuestión canaria que ha tenido la desgracia de que sea pilotada por el Sr. Canalejas, un marinero tan precipitado, que ha convertido ya en axioma lo deque cuando él dirige una cosa la lleva directamente al naufragio.

El Sr. Canalejas, día por día, hora por hora, minuto por minuto, ha tomado la tarea ingrata de dar una de cal y otra de arena, hasta el punto de que ya es corriente decir entre nosotros: ¿Hay buenas noticias? Pues de aquí á un rato serán malas.

Y efectivamente ni una sola vez nos hemos engañado.

Ahí están los telegramas de nuestros colegas y los insertos en las columnas deeste diario. Confusión mayor no la hemos visto nunca. Lo que hoy se afirma, mañana se deniega; lo que ahora se da como seguro, más tarde seconsidera imposible. Y todo porque el Sr. Canalejas ha estado manifestando á corresponsales y comisionados cosas distintas á cada momento.

Con un hombre así, tan voluble en las pequeñas cuestiones, no se puede tener confianza alguna, y lo más seguro es que se las arregle de manera tal que deje descontentos á todos: á los de Las Palmas y á los de Tenerife.

Si en España fuese verdad eso de la responsabilidad de los ministros, debiera exigirse ante los tribunales al Sr. Canalejas, porque con su proceder inaudito ha hecho perder á esta región ese equilibrio que deben tener los gobernantes buen cuidado en conservar para que el orden público no rebase los límites del derecho común y en su desbordamiento arrastre personas que hagan caminar á las masas inquietas hacia donde las leyes no permiten ir.

Y para mayor desgracia contamos con autoridades imprevisoras, que con sus vehemencias, en ciertos momentos plausibles, pero en otros reprobables, pueden dar lugar á un día de luto en esta población.

Lo ocurrido en la noche del viernes último, sólo á una imprudencia inconcebible puede atribuirse, pues no hubo—y conste que fuimos testigos presenciales de los hechos—el menor motivo para que la Guardia de Seguridad luciese el trágico fulgor de sus sables.

A nosotros y á varias respetables personas que bajaban por dicha calle en esos momentos—entre ellas un reputado doctor que iba á prestar sus servicios profesionales á un enfermo—nos causó estupefacción lo ocurrido.

Sin nada que lo justificase, sin grandes grupos que hiciesen necesaria la medida, precisamente en la esquina de la calle del Norte, donde estaba el jefe de Seguridad completamente solo, sacó éste la tizona y observamos un espectáculo poco agradable.

Hubo silbidos entonces. Naturalmente. ¿Qué menos podía haber para la imprudeucia de quien tiene por obligación ser prudente?

Pues un par de silbidos aislados bastaron para que en la esquina de la farmacia Serra, se diese un toque de atención, tan extemporáneo é inconcebible, que á un amigo nuestro se le ocurrió preguntar al jefe de la fuerza:

—¿Pero van á dar serenata?

Ahí terminaron las cosas, y sin embargo cuando llegamos á la plaza de la Constitución vimos con sorpresa al Sr. Eulate, en la puerta del Gobierno Civil, rodeado de varios números de Seguridad, con sus correspondientes tercerolas, y á los pocos momentos la Guardia Civil formada en el patio del edificio, que no parecía sino que la plaza estaba en estado de guerra y ya se había dictado el bando prohibiendo la formación de grupos.

Por eso cuando nos acercamos al Sr. Eulate á interrogarle sobre lo ocurrido por ese alarde de fuerza y preguntarnos él que si ya estábamos contentos, no supimos qué contestarle, pues la verdad es que aquello no era un motivo ni para contentar ni para disgustar á nadie, sólo un motivo para lamentar que la prudencia no vistiese en aquellos momentos el uniforme de Seguridad.

Bueno que el señor Eulate cumpla con su deber de asegurar el orden, pero en tierra el orden se guarda con la prudencia, con la diplomacia, con las buenas palabras, y hasta dejando que se abra un poco, algunas veces, la válvula de la indignación popular.

¿No lo cree así el señor Eulate? Pues lo sentimos, porque nos dolería envolverle en las censuras que merece el señor Canalejas por su impremeditación con respecto á las cosas de Tenerife.

***

LA FORMULA TINERFEÑA

El presidente de la Diputación Provincial de Canarias, Sr. Pérez Armas, entregó al Sr. Canalejas, en nombre de la Comisión de Tenerife, esta fórmula de transacción:

Se parte de la base de que en Canarias existen tres personas naturales: Municipio, islas y región.

La vida municipal se regirá por la vigente ley y preceptos complementarios.

Cada isla tendrá un Consejo insular que recoja toda la materia intermunicipal y que, especialmente, afecte y sea peculiar de una isla.

La Diputación queda únicamente con aquellos asuntos de carácter general, que trasciende de unas islas á otras.

Para completar la vida administrativa en cada isla se propone la creación de seis delegados del gobernador.

Los recursos de alzada, en todo lo que sea propio de los Municipios, por atribuírsela la ley, serán ante el Consejo insular, poniendo fin á la vía gubernativa.

En la que sea materia propia, peculiar de los Consejos insulares, la alzada se da ante el delegado del Gobierno en cada isla, no otorgándose después otro recurso que el contencioso administrativo.

—De este modo, las siete islas—dicen—quedan libres para administrar y regir cuanto especialmente las conviene y afecta. Cada isla, pues, hará su Beneficencia, sus comunicaciones, sus Ordenanzas municipales, su Censo. etc., etc. Se mantiene la unidad que conviene al Estado, sin que pese ó dificulte sobre las distintas porciones de aquel Archipiélago.

Se propone, además, la creación de otra Sala de lo civil en la Audiencia de Las Palmas, para que radique en Santa Cruz de Tenerife, á fin de que puedan existir dos Tribunales de lo contencioso (que son, dentro del nuevo régimen, indispensables), y la más fácil en todo el Archipiélago.

—Descentralizar todo con justicia, con equidad—agregan los tinerfeños—, y no arrebatarnos lo que tenemos, duplicando organismos inútiles sólo con el objeto de satisfacer aspiraciones caprichosas.

«En ese camino—añaden—estamos dispuestos á todo, pues deseamos que se resuelva el pleito en bien de España y de todas las islas en general, sin género alguno de exclusivismos.»

***

Comentarios de EL LIBERAL

A última hora se habló ayer de esta cuestión, en términos más de informe que de debate y con una falta de base parlamentaria sólo excusable por el común deseo de llegar entre las partes contendientes á una concordia.

El Sr. Sol y Ortega, visto lo indicado en la tarde anterior por el jefe del Gobierno, retiró su proposición incidental.

El Sr. Canalejas estimó que de igual manera debían considerarse virtualmente retirados el voto particular del Sr. Domínguez Alfonso y el dictamen de la Comisión, sin perjuicio de que, en espera de la nueva fómula, oyese la Cámara los pareceres de los diputados á quienes interesase el litigio.

Con arreglo á esta pauta convencional hizo una discreta y brevísima rectificación el Sr. Poggio, desistiendo de abordar á fondo el asunto para no suscitar desavenencias.

Hablaron asimismo los Sres. Matos, Nougués y Morote y el Sr. Barber pronunció un excelente discurso. Su estudio de la génesis del pleito en su última etapa, y su análisis de la información, más ó menos auténtica, que precedió á la confección de un proyecto tan incongruente como artificioso, fueron cosa notable. Notable y necesaria, aunque de momento pareciese haber vuelto á excitar las pasiones.

Contestó al joven y elocuente diputado de la mayoría el jefe del Gobierno, algún tanto molesto y vidrioso.

Y así quedó la cuestión.

***

Barber y Canalejas

La parte más interesante del último debate fué la relativa á la intervención del Sr. Barber, que aseguró que de 38 informes divisionistas, 34 han sido falsificados y los demás presentan anormalidades.

Añadió el Sr. Barber que hay un documento público en que una autoridad hace constar la falsificación. Esa autoridad—dijo—es el gobernador civil de Canarias, señor Eulate, quien dice que las contestaciones de las islas orientales han sido impuestas.

El dictamen puesto sobre la mesa no puede, pues, continuar como está, además de por todo lo que he dicho, porque lleva en sí la modificación de los aranceles y del contrato con la Tabacalera.

El Sr. Canalejas contestó al diputado ministerial, diciendo:

No sospechaba yo que el señor Barber viniera á perturbar una expansión de concordia.

Yo, después de oir á su señoría, he de decir que no puede constituir falsedad el asentimiento á una fórmula; de declarar que no es momento de llamar la atención de la Mesa; de decir al Sr. Barber que me duele el desconcepto en que tiene una propuesta del Gobierno, diré, que los que se sientan molestos por la acrimonía del Sr. Barber se limiten á hablar lo menos posible; que no me avengo á retirar el dictamen ni á suspender el debate más de cuarenta y ocho horas, y que estoy absolutamente decidido á que el problema se solucione antes de que se termine esta etapa de Cortes.

No creo que haya nadie, aparte de su señoría, que desconozca la existencia del problema.

Una vez cumplido el deber de conciencia que alegaba el Sr. Barber, déjenos á nosotros cumplir el nuestro.

Conste que haremos cuestión de Gobierno aquella fórmula en que se exprese la resolución del problema. Con las obras políticas ocurre lo que con los frutos de la naturaleza: antes de tiempo se cogen verdes, después de tiempo se cogen pasados.

***

Lo que dice "El Mundo"

Según resulta de las últimas manifestaciones de los directores del retablo, las sesiones del Congreso van á destinarse de una manera ordenada y resuelta á los presupuestos y al proyecto de Canarias hasta que el último quede definitivamente aprobado. Sin embargo, la experiencia de los meses anteriores no nos permite dar mucho crédito á esta nueva postura. Hace año y pico que ya dijo el Sr. Canalejas que el problema de Canarias era de tal índole, que había que apresurarse en su resolución, no consintiendo altos intereses que en aquel Archipiélago, separado por tres singladuras de las costas de la madre Patria, punto de cruce internacional, bajo la perenne mirada de numerosos extranjeros, hubiera una causa de continua discordia que soliviantase los ánimos y encendiera una, no por sórda menos lamentable, guerra civil. Pues á pesar de esas palabras semisolemnes, semitrágicas, se discutió dos ó tres tardes, y hasta ahora. El Gobierno no se ha vuelto á acordar de tal asunto.

-- Blas Clavijo --

Participa á su clientela que ha trasladado su Almacén de comestibles de la calle de Imeldo Serís, 49, á **Miraflores, 36,** donde continuará vendiendo al por mayor.

Además ha establecido una sucursal en la Rambla de Pulido, para ventas al detalle y por mayor de todos los artículos que existen en su Almacén.

CASA ALEXANDRE Y C.ª

Acabamos de recibir revólveres Bowning y Smith; máquinas para afeitar marca NANU, con 6 hojas, á 12 pesetas, y boquillas de ámbar á 3'50.

Sol y el Supremo

Anuncio de debate.

La querella del Sr. Sol y Ortega contra el Supremo, dará lugar á un amplio é interesante debate en las Cámaras.

El ex presidente del Consejo, Sr. Moret, ha manifestado que tanto por la resonancia que este asunto ha alcanzado, como por la índole del mismo, y, sobre todo por lo que éste afecta al más alto Tribunal de la nación, no puede excusarse ya la intervención del Parlamento, que debe dilucidar esta grave cuestión que ha planteado el Sr. Sol y Ortega, añadiendo que, por su parte, está dispuesto á intervenir en el debate que se plantee para dejar perfectamente esclarecido el asunto.

La discusión que se anuncia despierta una viva curiosidad, y acerca de ella y de la naturaleza de la cuestión jurídica que va á ventilarse en el Parlamento, se hacían muchos comentarios en el Congreso.

***

El Sr. Sol y Ortega ha dicho que ha pedido autorización al Supremo para hacer pública la sentencia recaída en el antejuicio de la querella que instó contra la Sala primera de aquel alto Tribunal.

Supone el Sr. Sol y Ortega que le será concedida esta autorización. El asunto—añadió el diputado republicano—no adquirirá estado parlamentario tan pronto como se ha supuesto. Por lo que á mí toca, me propongo llevar el asunto con la misma tranquilidad, calma y firmeza con que lo he conducido hasta ahora.

Esta cuestión viene á ser para mí como una partida de ajedrez, y claro está que no me arriesgaré á mover una pieza sin calcular antes con toda exactitud las consecuencias de la jugada.

REVOLUCION CUBANA

El Sr. Secretario de Estado en cablegrama de ayer se sirve comunicarme que las fuerzas del Gobierno, en combinación, han logrado inferir un rudo golpe el día 12 al núcleo de los principales alzados racistas mandados por Estenoz é Ivonet, en el sitio nombrado Jarahueca, de la provincia Oriental, batiéndoles victoriosamente.

Los alzados abandonaron toda su impedimenta, capturándoseles gran cantidad de objetos, más de cien caballos, armas, ropas y acémilas cargadas con vituallas, pertrechos y útiles personales de dicho jefe, causándoles numerosas bajas. Los rebeldes dispersos huyen perseguidos por las tropas del gobierno.

También se sirve comunicarme el Sr. Secretario, haber celebrado varias entrevistas el Presidente de la camará de Representantes de Cuba Sr. Ferrara, actualmente en Guansington, con el Secretario de Estado Mr. Knox y el Presidente de los Estados Unidos Mr. Taft, habiendo reconocido éste las dificultades de las luchas del género de la actual y declarando que los marinos americanos desembarcados tienen sólo la misión de garantizas las propiedades extranjeras y que apesar de las intrigas conocidas contra la independencia de Cuba, el Gobierno de los Estados Unidos, que no les presta oido, está interesado en mantenerla.

Al mismo tiempo el Sr. Secretario Mr. Knox ordenaba que se retirasen los barcos enviados á las aguas cubanas.

Al Sr. Enrique Moreno Merlo. Canciller Encargado del Consulado de Cuba en Santa Cruz de Tenerife.

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft A.-G.

Comp. de Telégrafos Germano Sud Americana

(COMP. DEL CABLE ALEMÁN)

Estación de Tenerife.

Los cables directos Tenerife-Emdem y Tenerife-Monrovia-Pernambuco, son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VÍA CABLE ALEMÁN,

cuyas palabras son gratuítas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuítamente tarifas y formularios en las Oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos, en Santa Cruz de Tenerife.

El problema en Madrid

Interesante debate en el Congreso

Notable discurso de Sol

El Sr. SOL Y ORTEGA rectifica su discurso pronunciado hace días en defensa de la proposición incidental, en la que reclamaba la necesidad de acudir á un «referendum» de los habitantes del Archipiélago canario, para dilucidar quiénes son los más: si los que piden la división ó los que desean la unión, siempre dentro del unánime deseo autonomista

Dice que el «referendum» es el único camino posible para conocer la voluntad de los habitantes del Archipiélago, y apoya su aserto recordando que la ley municipal, para conocer la voluntad del vecindario respecto á disgregación de alguna parte del terreno del Concejo; exige qre se consulte la opinión de los vecinos. Y si esto ocurre en cosas de poca importancia—dice el Sr. Sol y Ortega—, ¿cómo no se ha de acudir al mismo procedimiento al tratar de la división de toda una provincia, á la disgregación de un núcleo que siempre estuvo unido, como el Archipiélago canario?

El propio Sr. Merino, siendo ministro de la Gobernación, propuso someter la cuestión divisionista á un amplio «referendum», previo un bien pensado cuestionario. Luego el Sr. Merino, presidente de la Comisión de este proyecto, también abrió una información, que se llevó á cabo con toda imparcialidad, limitándose en el cuestionario á preguntar escuetamente la opinión de todos acerca de la reorganización administrativa de Canarias.

Sin embargo, aquella información no podía reflejar la voluntad directa de los habitantes del Archipiélago canario, sino la indirecta, por cuadto se pidió informe á las autoridades, Corporaciones oficiales y populares; pero no á los mismos individuos directamente. Así resultó que en la información todos los Municipios de las islas del grupo oriental contestan respondiendo á un mismo patrón, y todas sus contestaciones son idénticas. De esta observación se desprende que aquellas Corporaciones no reflejan la opinión y la voluntad de los habitantes de las islas orientales, sino que obedecen á la voluntad de la política caciquil que en ese grupo de islas impera.

El Sr. Barroso, sucesor del señor Merino en el ministerio de la Gobernación, ya no procedió con la buena fe, el acierto que su antecesor al traer aquí el proyecto proponiendo la división administrativa del Archipiélago.

Ya que se abrió una información sobre el asunto, supongo yo que sería para que si de ella resultaba que la mayoría de los informistas se pronunciaba en pro de la división, pero si, como resultó, la mayoría de los informantes se pronunciaban en pro de la unión, el proyecto debe ser unionista. No ocurrió esto, sino que el proyecto del Gobierno vino en sentido contrario al resultado de la información.

El Sr. CAÑALEJAS: La información no era un escrutinio.

El Sr. SOL y ORTEGA: Eso ya lo lo sé yo; pero lo que si digo es que es necesario aclarar la relación que existía ó debía existir entre la información y el proyecto del Gobierno, porque, repito, que siendo el resultado de la información contrario á la división, no se explica que se traiga aquí ese proyecto divisionista.

El Sr. Morote, el Sr. Matos y parte de los habitantes de Las Palmas no se dejaron convencer por el resultado de la información, favorable al criterio unionista, y para convencerlos es preciso hacer algo más, incluso para enterar á los señores diputados de lo que pasa en Canarias, y que comprendan el por qué de esa tenacidad de criterio de los que no se dejan convencer. Y eso hemos de hacerlo aquí, para que los diputados tengan base y puedan juzgar conscientemente sobre el asunto.

El capitán general, el gobernador civil, la Diputación provincial, todos, en fin, absolutamente todos los Ayuntamientos de las islas de Tenerife, la Palma, Gomera y Hierro, piden la conservación de la unidad de la provincia.

En cambio, los Ayuntamientos de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, que son en mucho menor número que el resto citado, piden la división.

El señor MOROTE: Claro, como que son muchos menos.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Pues de eso se trataba. ¡Yo qué le voy á hacer si son menos!

El Sr. MOROTE: De cincuenta y dos Ayuntamientos del grupo occidental, cuarenta y ocho piden la unión, y de treinta y ocho Ayuntamiento del grupo oriental, treinta y cuatro piden la división.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Es verdad, y creo que no hay gran diferencia de proporcionalidad entre unos y otros.

Además, de esos treinta y cuatro Ayuntamientos que piden la división, la mayoría de ellos declaran que si se les concede la autonomía, ya no pedirán la división.

En el proyecto sólo se pedía la división del Archipiélago en dos provincias; pero en el dictamen de la Comisión ya se concede además la autonomía. ¿Y si ahora dijeran los antiguos divisionistas que ya con la autonomía no quieren la división? ¿A qué dar lo que nadie quiere?

Si á pesar de esto, el señor Morote y el Sr. Matos siguen pidiendo la división, es indispensable acudir al plebiscito para que sepa el país y el Gobierno que en Canarias no quedan, ó quedan muy pocos, divisionistas.

La información parlamentaria dió análogos resultados que la escrita, es decir, que la mayoría de los informantes votaron por la conservación de la unidad provincial.

Por lo que respecta á los diputados que elige el Archipiélago, que son siete, resultó que cuatro, por ser de las islas occidentales, son unionistas, y tres, de las orientales, divisionistas. Por lo visto, mis matemáticas no son las mismas que las del banco de la Comisión, ya que para ellos cuarenta y ocho Municipios contra treinta y cuatro, no es mayoría, ni cuatro diputados contra tres tampoco.

Pero es que ni eso es cierto. Porque no se acudió á las elecciones con banderas divisionistas ó unionistas, porque el señor Franchy tuvo dos mil votos en las islas orientales, y el señor Franchy es unionista.

El Sr. MOROTE: Pero sus electores, no.

El Sr. SOL Y ORTEGA: ¿No? Bueno; pero, por lo menos, y por ahora, dejaremos á esos dos mil electores como neutrales. (El Sr. MOROTE asiente). Luego, ya demostraré yo que son unionistas.

Ocurrió además que el Gobierno, para dar pruebas de afecto al Archipiélago, designó como candidatos por Tenerife al ministro, Sr. Cobián y al señor conde de Romanones por Las Palmas.

Yo supongo que no serían ni uno ni otro ni unionistas ni divisionistas. Pero, según el criterio de la Comisión, el señor Cobián le hubiera «votado» en Tenerife y al conde de Romanones le habrían «botado» en Las Palmas. (La Comisión no entiende el juego de palabras; las repite el orador y se regocija la Cámara.)

Pero es que yo creo que ni el Sr. Cobián era unionista ni el conde de Romanones divisionista. ¿La Comisión cree que sí lo eran?

El Sr. MOROTE afirma.

El Sr. SOL Y ORTEGA: ¡Ah! Pues entonces vaya un Gobierno, en el que dos de sus ministros, en asunto de tanta transcendencia piensan de manera diametralmente opuesta. (Risas. Un espectador de una tribuna, entusiasmado con la soberana lógica del Sr. Sol, aplaude con frenesí, y es expulsado.)

Final del discurso

En febrero del año 1911. muchos meses después de haber sido elegido diputado por Canarias, se celebró en Tenerife una gran asamblea, á la que tuve el honor de ser invitado; yo á esta invitación respondí que iría á la asamblea, á condición de oir, ver y callar, y ahí está para acreditarlo la carta que se publicó en todos los periódicos de Tenerife. Y dije que iría allí, con la condición de ver, oir y callar, porque yo no tenía todavía formado exacto concepto del asunto, y, por consiguiente, no tenía resuelta, en mi conciencia, la actitud que había de adoptar con relación al problema. En efecto, fuí á Tenerife y concurrí á la asamblea, y estuve cuatro días consecutivos en el seno de aquel Congreso, mudo, absolutamente mudo. No tomé parte en las deliberaciones de aquella asamblea, ni emití opinión ninguna, ni influí en las votaciones por modo directo ó indirecto, y sólo cuando hubo terminado la deliberación y cuando la asamblea aquélla hubo votado las conclusiones, fué cuando pedí la palabra y me adherí á aquellas conclusiones. De suerte que mi unionismo data del día 23 de Febrero de 1911, fecha en que terminó la asamblea de Tenerife.

Por consiguiente, yo al ser elegido no era unionista ni divisionista. ¿Y por qué razón me adherí el día 23 de Febrero de

Ministerio de Cultura 2010

Cemento "Dromedario". Cemento "Unión"

CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Marcas exclusivas de la casa

Vda. é Hijos de Aureliano Yanes

AGENTES DE LA VACUMN OIL COMPANY

Grandes Almacenes de maderas, abonos, tejidos, muebles. Tuberías, materiales para el empaquetado de frutos. Abonos químicos. Víveres.

Casa Central en Santa Cruz de Tenerife.—Sucursal en el Puerto de la Cruz.
Escritorios: Alfonso XIII, 53.—Almacenes: Porlier, 18 é Imeldo Serís, 73.
Telegramas: Yanes Tenerife.—Yanes Puerto Cruz.

1911 á las concluaiones de aquella asamblea? Podrá ser que esto no le interese á la Cámara saberlo, pero á mí me conviene decirlo, porque tiene su importancia.

Aquella asamblea fué convocada de una manera que no ofrecía dificultad de ninguna clase al concurrir á ella. A aquella asamblea fueron invitadas las representaciones todas del archipiélago, lo mismo las representaciones de las islas occidentales que de las islas orientales; á aquella asamblea no quisieron concurrir las representaciones de las islas orientales, y cuidado que aquel era el momento oportuno de discutir, y de discutir cumplidamente, el problema canario, con toda clase de garantías. Pero las representaciones de las islas orientales se negaron á concurrir.

Yo vi cómo se desarrolló la discusión; yo me enteré de todo cuanto podía apetecer para formar juicio y opinión respecto al asunto que se ventilaba; yo resultó convencido, no sólo por los discursos que se pronunciaron, sino por las razones que se alegaron, por los argumentos convincentes que se expusieron, y, además, sépalo el señor presidente de la Comisión, yo me encontró con que si no habían acudido á aquella asamblea las representaciones oficiales de las islas del grupo oriental, en cambio habían acudido representaciones populares de Fuerteventura y Lanzarote, islas pertenecientes al grupo oriental y habían votado la unidad. Y en virtud de todo esto, yo me levanté al final de la asamblea y aceptó las conclusiones votadas, y desde aquel momento fuí unionista. Yo no fuí unionista para ser diputado; yo fuí diputado por Tenerife sin tener idea preconcebida, y si luego he aceptado el unionismo, no ha sido en consideración á un acta, ni á una investidura, porque precisamente cuando yo manifestó mis ideas unionistas, ya no era diputado por Tenerife, ya la suerte había querido que lo fuera por Málaga, y, por consiguiente ya había renunciado el acta de Canarias.

Todo esto demuestra lo que yo me proponía demostrar, y es, que la voluntad de los habitantes del archipiélago canario no es para todos absolutamente conocido con relación al problema que se ventila. Cuando el Gobierno quiso saber esto, es que estimaba estos antecedentes, estos datos necesarios para decidirse, y si entonces este conocimiento era necesario, también debe serlo ahora y por ello insisto en la necesidad del *referendum*.

He de decir breves palabras á propósito de las que se sirvió dedicarme el señor presidente del Consejo de ministros.

El señor presidente del Consejo de ministros dijo aquí terminantemente que el problema canario debía resolverse y que el *statu quo* no podía continuar. Conforme de toda conformidad, señor presidente del Consejo de ministros. Yo entiendo que hay que abordar y resolver este que se llama problema canario. No entiendo que sea una cosa urgentísima, por más que se pretenda demostrar lo contrario por las representaciones de la Gran Canaria... (*El señor presidente del consejos de ministros*: Todos los días hay telegramas, mociones y agitaciones populares) Por eso tiene mucho de artificial, señor presidente del Consejo de ministros. (*El señor Soriano*: Será artificial en los unos y en los otros.—*El señor conde de Sagasta:* Entre los que opinan por la unión hay también, fuegos artificiales.) No entiendo eso de los fuegos artificiales. *El señor Argente*: La opinión unionista también es artificiosa.) Ya nos enteramos. *El señor presidente del Consejos de ministros*: Lo que hay que procurar es que no nos vayamos a descansar el verano sin haberlo dejado resuelto.) Yo también tengo muchas ganas de descansar y cuanto antes acabemos antes descansaré.

Yo cuando oí decir al señor presidente de ministros que *statu quo* no podía continuar, estaba conforme, y lo mismo cuadó añadía S. S. que hay que resolver el problema canario. Conforme también; pero yo he agregado que no había necesidad de resolverlo con tanta urgencia como aquí se pretende por parte de los representantes de la Gran Canaria. Po opino así. ¡Qué le vamos á hacer! Y he agregado que la agitación que se advierte en la Gran Canaria, en mi humilde concepto, tiene mucho de artificial. ¿Qué me equivoco? Yo creo que no. A esto se me interrumpía desde el banco de la Comisión diciendo: no es totalmente artificial, porque también los republicanos piden la resolución del problema. Me parece haber oído algo de esto en la Comisión.

(Continuará)

Sosiedad de Teléfonos

DE

Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, se cita á los Sres. Accionistas para celebrar Junta General ordinaria, la cual tendrá efecto el miércoles 26 del corriente, á las 4 de la tarde, en el local social calle de San José núm. 6, con objeto de proceder á la designación de personas que desempeñen los cargos de Director y Secretario, cuya renovación deberá tener lugar en fin del presente mes.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Junio de 1912.

El Secretario-Contador
Juan N. Perera

NOTICIAS VARIAS

Dato elocuente

De las estadísticas de la Dirección General de Correos y Telégrafos resulta que por cada 100 habitantes la población que más despachos ha cursado durante el pasado año ha sido Madrid, y la **segunda Santa Cruz de Tenerife.**

A esta Capital siguen Barcelona, Valencia, Sevilla y otras poblaciones españolas.

◆◆

Ayer tarde llegó de la Península el correo español «Atlante».

◆◆

Pedir en kioscos, cafés y bars y en algunos establecimientos de comestibles el refresco *Sodal al limón Carbonell*, y veréis como es el mejor refresco de hoy en día, el más de moda, el más higiénico y el que lleva las mejores materias para alcanzar el buen gusto, el mejor aroma y ser el más delicioso por su esmerado y y limpio trabajo.

◆◆

En la reunión celebrada el sábado por la noche por la Sección de Letras del *Ateneo Tinerfeño*, fué muy felicitado el joven D. José Schwartz, por su bonito trabajo literario.

◆◆

Ayer, á las siete de la tarde, en ocasión de ir paseando á caballo por la carretera de La Laguna, cerca de San Cristóbal, tuvo la desgracia de sufrir una caída nuestro amigo D. José Martín Palazón, ocasionándose varias heridas.

Por unos compañeros fué recogido y conducido en un coche á su domicilio.

Mucho lamentamos este percance, deseando no tenga consecuencias.

◆◆

CARTAS DE CRÉDITO PARA VIAJES

Siendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje á la Península y extranjero, ya sea para negocios, recreo ó para frecuentar balnearios y playas, la casa de Banca Nicolás Dehesa recuerda á su clientela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una Carta de Crédito de las que emite, pagaderas en todas las plazas del recorrido y además de servir de cartas de recomendación, evitan las inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

◆◆

El sábado llegó á este puerto, saliendo el mismo día para la Habana, el vapor español «Pío IX»

◆◆

En la Palma ha fallecido D. José Lorenzo Gómez.

En Las Palmas D. Diego del Castillo Westerling y doña Eloisa Barrojo, esposa del cónsul de Cuba D. José Cuberlo.

En La Laguna ha fallecido el teniente de la Reserva territorial D. Cipriano Arnay.

Reciban las doloridas familias nuestro pésame.

◆◆

Valses para piano, de la opereta *La mujer divorciada.*

De venta en la casa **Alexandre,** Plaza de la Constitución.

2 PESETAS.

Correo de anoche

El pleito en Madrid

Los representantes de Tenerife, contrarios á la división de las islas Canarias, visitaron en el Congreso á los señores Azcárate y Alvarez (D. M.), para entregarles las conclusiones que, á su juicio, pueden resolver de una vez el problema.

El Sr. Azcárate manifestó que era partidario de la unidad provincial y de la descentralización insular.

Cada isla, reconocida su personalidad, deberá tener un organismo local, Consejo ó Cabildo, que recoja la vida interior y municipal, viniendo á formar todos una entidad regional, con una sola Diputación.

Estos Cabildos ó Consejos deben tener atribuciones para resolver dentro de su territorio los asuntos que le afecten de modo peculiar.

El Sr. Alvarez (D. M) coincidió con el Sr. Azcárate, y autorizó á los comisionados para que digan que la minoría republicana de Conjunción mantiene el criterio expresado por el Sr. Azcárate.

La Comisión habló también con el señor Lerroux, quien manifestó que reunirá á la minoría de su partido para tratar del asunto, aunque anticipando desde luego que él es partidario de la unidad.

Sucesos

Al juzgado municipal se ha dado cuenta de que una maestra de escuela maltrató de obra á una niña de ocho años de edad, causándole una contusión en la pantorrilla izquierda, de la que fué asistida en el Hospital civil.

***

Por la guardia de Seguridad ha sido detenido ayer por la mañana Valentín Toledo, por haber agredido á José Martínez Durán, ocasionándole la caída de dos dientes en la mándibula superior.

— Subasta —

«El Progreso», sociedad de construcciones económicas, anuncia la subasta de las fincas que se detallan á continuación:

Una casa en la calle de la Igualdad número 14 por el precio de Pesetas 8.500.

Una casa en la misma calle marcada con el número 29 por el precio de 7.200.

Una casa en construcción, contigua á la anterior, número 31, de la misma calle, por el precio de 5.200.

Un solar con almacén y una pequeña casa en la calle del Señor de las Tribulaciones número 7 y calle de la Rosa número 51 por valor de 6.500.

Esta subasta se verificará el día 26 del corriente mes de Junio, á las 14, en la Notaría de D.ª Rafael Calzadilla, pudiendo los que en ella deseen tomar parte enterarse, en las oficinas de la Gerencia, calle Ruiz de Padrón 7, de los detalles que les convengan, todos los días laborables de 2 á 4 de la tarde, donde además se admitirán proposiciones por escrito que se tendrán en cuenta el día de la subasta.

El pago de la finca que se adquiera será al contado y si se presentasen más de una proposición para una misma finca se admitirá la puja á la llana durante la media hora subsiguiente á la anunciada para la subasta.

***

«El Progreso», sociedad de construcciones económicas, anuncia la subasta de materiales de construcción que tiene en existencia, de herrajes, herramientas, madera de andamios, etcétera.

Esta subasta se verificará en las oficinas de la Gerencia, Ruiz de Padrón 7, el día 27 del corriente, á las 2 de la tarde, pudiendo enterarse de los precios y detalles que se deseen en la referida oficina, todos los días laborables, de 2 á 4 de la tarde.

Venta de solares

«El Progreso», sociedad de construcciones económicas, vende solares en las calles de Duggi, Noria Alta y barrio de la plaza de Toros.

En las oficinas de la Gerencia, Ruiz de Padrón 7, todos los días laborables de 2 á 4 de la tarde, se facilitarán los detalles que se deseen respecto á la situación, circunstancias y precios de los solares y se admiten proposiciones de compra al contado de los mismos.

El Gerente,
Manuel de Cámara.

De anoche

Disturbios

Anoche, á primera hora, volvió á exteriorizarse la protesta del público, justamente alarmado por las desfavorables impresiones que se reciben sobre el pleito provincial.

A la hora de comenzar el paseo en la Plaza de la Constitución formóse un nutrido grupo frente al café «Cuatro Naciones» pidiendo insistentemente que se retirara de la plaza la banda municipal.

En este momento llegó el Alcalde señor Peraza y pocos instantes después el presidente de la Unión Patriótica señor Miranda.

El público insistió en su petición dándose vivas á Tenerife, que eran contestados por centenares de jóvenes, entre los que se notaba grande excitación.

El señor Alcalde dispuso que se retirara la banda, pero los grupos continuaron estacionados en la Plaza, comentando acaloradamente las noticias de Madrid.

INCIDENTES

Desde la plaza viéronse correr después numerosos grupos de jóvenes hacia la plaza de Weyler, lanzándose al aire algunos cohetes.

Fuerzas de la guardia civil y seguridad disolvieron á los manifestantes impidiendo que se formaran nuevos grupos.

En las bocas calles de la plaza de la Constitución situáronse algunas parejas de la guardia civil á caballo, las cuales patrullaron después por distintos sitios de la población.

Nos dicen que al pasar una pareja de Seguridad por la calle de la Cruz Verde cayó una piedra desde una azotea, ignorándose quien la arrojó.

Kiosco de la Plaza del Príncipe

Desde el domingo 23 del actual, se abrirá al público este kiosco, hallándose en él de venta toda clase de vinos, licores y cervezas de las marcas más acreditadas: dulces y helados riquísimos á precios sumamente económicos, pudiendo las bebidas servirse frías si así lo desea el consumidor.

El nuevo propietario de este establecimiento cuenta con personal inteligente á fin de que los parroquianos sean atendidos con prontitud y esmero.

Se sirve á domicilio.

Viajeros

En el correo «Atlante» llegaron de Cádiz los siguientes pasajeros:

D. Eugenio Arriaga y señora, don Luis Sansón, don Marcille Sant, don Cecilio Cantero, D. Carlos Lecuona, don José Pérez Pérez, don Roberto Latorre, señora y 2 niños, don Miguel Sansón y otro, don Manuel Fernández y señora, don Manuel de León, don Conrado Brier y otro, don Enrique Manescau, don José Pérez Rico, don Silverio Blanco, don Eustaquio García, don Rafael Barreto, don Santiago Santana, don Julio Vivas, don Salvador Claros, señora y un niño y don Eduardo Rodríguez.

Carnet de Sociedad

Ha regresado de la Península, acompañado de su distinguida señora esposa, D. Eugenio Arriaga.

* De Madrid llegó ayer el joven estudiante D. Eustaquio García.

* También llegó ayer de la Península D. Luis Sansón.

HUEVOS PARA INCUBAR

Se venden: de gallinas Wiandottes blancas y Orpington amarillas, á 6 pesetas la docena.

Se recomiendan eficazmente estas dos razas por su belleza, finura de su carne y por ser las más ponedoras.

Huevos de patos Ailysburi á 6 pesetas docena.

Conejos gigantes de Flandes á 20 ptas. la pareja.

Palomas mensajeras, de pedigre á 6 ptas. par.

Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes premiados en el extranjero.

Para pedidos: Méndez Núñez 21 ó teléfono núm. 326.

Reumatismo, Gota, Neuralgia

Aplíquese *Bálsamo Analgésico de Evans.* Resultado satisfactorio.

Depósito: Droguería ESPINOSA, Tenerife y Las Palmas.

¡¡Atención, costureras!!

Se necesitan **200 jovénes de 16 á 20 años** para aprender oficio de paraguas, **ganando.**
Rambla 11 de Febrero n.º 3.

AVISO

Hoy sábado, 22 del corriente mes de Junio, quedará abierto al público el HOTEL CENTRAL, instalado en la hermosa casa de la calle Villalba Hervás número 29, frente á la plaza del Príncipe, donde encontrará el público magníficas y bien ventiladas habitaciones á precios módicos.

NOTA.—Esta casa servirá cubiertos á domicilio. Lo mismo se hace cargo de servir comidas de encargo, avisando el día anterior.

También se hace cargo de confeccionar todo cuanto plato se le encargue, para lo cual cuenta con un inteligente maestro en el arte culinario.

Para los señores veraneantes se harán rebajas en los precios corrientes.

DEÍCOLO MORALES, orífice y platero, ofrece su taller frente á la Diputación Provincial.

DISCOS para Gramophonos y tarjetas postales. No se encuentra mayor surtido y tan barato como en «El Trébol». Viera y Clavijo n.º 11.

SE DESEA una señora que sepa guisar y al mismo tiempo será ama de llaves. Tendrá criadas bastantes para el trabajo de la casa. Pueden dirigirse para condiciones en la calle de 25 de Julio número 24, de 8 á 9 de la noche.

SE ALQUILA para la temporada de verano una casa con agua, en La Laguna, calle de la Trinidad, número 34.

Darán razón en la misma.

EMPLEADO se ofrece para establecimiento de tejidos, lo mismo que para regentar empaquetados de frutos, conociendo debidamente el cultivo de ellos, por haber estado practicando ambas cosas durante 15 años.

Referencias las que se deseen. Informarán Callao de Lima núm. 47, de 3 á 5 de la tarde.

Se alquila la espaciosa y bien situada casa, calle de Ruiz de Padrón núm. 7.

Para informes Carlos La-Roche, Alfonso XIII 38.

SE ALQUILA la parte alta de la casa calle de Santa Rita, número 50, esquina á Jesús María. Tiene agua á presión. Para tratar dirigirse á las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas, Castillo 61, bajos, de 1 á 4 de la tarde.

SE VENDE donde dicen Salamanca una finca de 5.000 m. c., con casa y estanque.

También se venden cincuenta y seis acciones de la sociedad de Edificaciones urbanas.

Razón. D. Rafael Iglesias, calle de Jesús María.

SE DESEA alquilar un almacén bastante espacioso y bien ventilado.

Dirigirse á Federico C. Varela, calle de Cairasco 7, teléfono 265.

MUEBLES se venden por ausentarse su dueño en la calle de San Francisco número 37.

Se venden, por ausentarse su dueña, varios muebles de **caoba**, entre ellos un magnífico juego de alcoba, algunos cuadros de mérito, un gallinero con repartimiento para palomar é infinidad de plantas en macetas.

Informarán de 3 á 5 de la tarde, Callao de Lima num. 47.

Se desea vender una estantería. Darán razón calle de Pérez Galdós, núm. 27.

Folletín de LA PRENSA (1)

AL VUELO

Por PIERRE MAEL

I

La avenida de las Acacias rebosaba de gente. Los carruajes se sucedían en fila, tan numerosos, que los caballos que los guiaban tenían que ir al paso. En las aceras, las sillas estaban todas ocupadas.

Hay que decir que aquella tarde primaveral era deliciosa. Las hojas frescas de los árboles tenían el matiz verde de los brotes nuevos; entrecellos los troncos más robustos, es decir, los más viejos, agitaban, mecidos por la brisa, algunas ramas blancas de exquisito perfume. La gala de la naturaleza justificaba la alegría, la aglomeración y el aparato de la sociedad.

Los paseantes habituales á pie habían contado ya seis carretelas particulares en el desfile, y sólo eran las cuatro de la tarde. Prometía ser un paseo encantador. Los colores claros de los trajes femeninos destacábanse de las capotas sombrías de los landós. Entre la multitud distinguíanse hechiceros palmitos; oíanse rumores de regocijada charla animadísima y cristalina y vibrantes carcajadas, sobresaliendo de vez en cuando, como nota aguda, tal cual vocecilla infantil que manifestaba alegremente sus impresiones.

De pronto hízose un claro en la fila. Durante un segundo próximamente quedó libre entre los vehículos un espacio de cincuenta metros como para dar paso á los peatones. Pero la travesía era difícil: no bastaba pasar como una flecha entre los carruajes; había que tener cuidado, además, de no lanzarse entre las patas de los caballos al llegar al paseo destinado á los jinetes.

Por eso los grupos de papanatas vacilaban, se empujaban torpemente y se estorbaban tratando de agarrarse los unos á los otros y mezclando á sus movimientos indecisos y contrarios exclamaciones de temor ó exagerada prudencia entre medio de la interrumpida fila de carruajes. Daban á la escena sus notas cómicas los reniegos y maldiciones de los cocheros y las réplicas irascibles de los peatones.

Y mientras el público de las sillas se reía comentando alegremente el espectáculo, un joven aventuróse audazmente á cruzar la calzada.

Era un joven alto, sencillamente vestido con un terno de paño azul marino y cubierto con sombrero de paja de copa plana. La americana, ajustada y entallada, revelaba su busto escultural de ancho pecho y robustos hombros. Y á pesar de su armazón atlética parecía flaco. Sus sienes abombadas daban á su cabeza un esllo de audacia serena, casi burlona.

Ligero y suave vello cubría sus mejillas. Los arcos pronunciados de sus cejas y sus pómulos salientes revelaban el tipo vasco en toda su pureza.

El joven, sin preocuparse de los coches, avanzaba con las manos en los bolsillos y mordíqueando una ramita de acacia.

De pronto un landó magnífico, arrastrado por dos corceles cervunos, pura sangre, acercóse al trote largo El cochero gritó y trató de contener á los animales, pero era demasiado tarde. La multitud exhaló unánime clamor, y todos los rostros volvieronse á otro lado con espanto. La lanza acababa de chocue con el transeunte.

Pero el miedo de la gente era excusado. En rápido silencio producido por la emoción, vibró una gran carcajada. El desconocido, en menos tiempo del que se necesita para contarlo, cogió con ambas manos las riendas, puso el pie derecho en el extremo de la lanza, el izquierdo sobre el lomo del caballo de la derecha, y de un brinco prodigioso salvó al vuelo los tres metros que le separaban de la acera.

Y mientras que los espectadores estupefactos le contemplaban, comentando con elogios el suceso, el joven, dirigiéndose al cochero y lacayo del landó, no menos atónitos, exclamó;

—¿Qué es eso, muchachos? ¿Es que he manchado el charol de los arneses por ventura?

Ni uno ni otro respondieron, sino un individuo, jinete en un hermoso alazán tostado, que acudió precipitadamente á ponerse á la portezuela del carruaje:

—Es una gracia que honra más á sus piernas que á su cabeza.

Y el vasco replicó en el mismo tono burlón:

¡Cáspita! Tal vez le hubiera parecido á usted más ingenioso que hubiese dejado mi cabeza bajo las herraduras.

—Me parece difícil, pues hace mucho, á lo que parece, que se la ha dejado usted en otra parte.

El peatón iba á replicar, pero la réplica se detuvo en sus labios; acababa de fijars en el carruaje y de ver sentadas en él á dos dos damas: madre e hija indudablemente.

Aquélla parecía de unos cuarenta años y era aún muy hermosa; pero su crepúsculo se eclipsaba junto á la rediante aurora de su hija, una de esas criaturas raras que se ven con los ojos de la imaginación y alguna que otra vez en la realidad.

Ministerio de Cultura 2010

A los consumidores de cemento

La competencia comercial en este mercado entre los distintos vendedores de cemento, ha hecho que este artículo llegue hoy á venderse á precios inverosímiles, importando para ello calidades inferiores fabricadas con escorias ó resíduos de otras fabricaciones, lo que hace que los productos obtenidos se descompongan lentamente, resultando una economía mal entendida.

Los compradores de cemento deben exigir, al igual que hacen los agricultores con los abonos químicos, el análisis y condiciones de resistencia, fraguado, etc., pues así pueden conocer á conciencia la calidad que adquieren, sin dejarse ilusionar por la economía de momento que luego se traduce en mayores gastos.

Los cementos Portland **Goliath** y **Drago** y Roquefort **Campana,** están perfectamente analizados y sus calidades corresponden con toda garantía al precio económico á que se venden en los almacenes de Carlos La-Roche, único importador.

Traslado

THE PERFECTION, fábrica de bebidas gaseosas que estaba establecida en la calle de Imeldo Serís núm.° 102, se ha trasladado á la calle de **Jesús Nazareno núm. 5,** lo que participa al público en general y su clientela en particular, y al mismo tiempo les pone en conocimiento que este establecimiento está montado con todos los últimos adelantos que en maquinaria requiere para dicha fabricación de bebidas gaseosas en Europa, pudiendo visitar todas las personas que lo deseen dicha Fábrica, para que se cercioren de la higiene que hay en dicho local.

SOLANO

NON-PLUS-ULTRA de los líquidos y pastas para pulir toda clase de metales.

Precios y condiciones en competencia con las demás marcas nacionales y extranjeras. Para pedidos dirigirse al agente en esta plaza **Heriberto Díaz,** calle X núm. 5.

CERVEZA TUBORG

¡AH! ES ESTO LO QUE ME CONVENIA!!

Agente en las islas Canarias: Carlos Richardson

Societè Française de Cotons a Coudre

Antigua Casa

CARTIER-BRESSON

86, Boulevard de Sebastopol.—PARIS.

Los productos de esta importante entidad, de reconocida fama mundial por sus hilos y algodones de Bordar y Perlés abrillantados marca **"C. B. ÇRUZ",** para la confección de las diversas labores que de ellos se pueden adquirir, ha tenido á bien nombrar Agente general para estas Islas á

D. ANDRÉS ROSELLÓ, Ruiz de Padrón núm. 1, Tenerife.

Casa Meléndez

Se han recibido las últimas novedades en formas de sombreros para señoras, velos de mañana varias clases, bolsos nuevos modelos, velos para novia, orquillas y pasadores para el pelo Las últimas novedades en cinturones. La sin rival HENNEXTRE, tintura la mejor conocida hasta hoy; la hay en negro, castaño y rubio. Perfumería, etc.

En el departamento de caballeros encontrará mi numerosa clientela un magnífico surtido de camisas, pecheras flojas, caladas, para la presente estación, cuellos y puños de hilo y de goma. Variada colección de corbatas. Nuevo aparato para colocar las mismas y todos los demás artículos para caballeros.

MELÉNDEZ

19, Cruz Verde, 21.—Sucursal en la Laguna, San Juan núm. 1

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

Alimento supremo para hacer poner á las gallinas y demás aves

Descubrimiento sorprendente, con patente de invención por 20 años.

3.000 *huevos al AÑO con DIEZ gallinas, en todas las estaciones, aun en lo más crudo del invierno.*

INSTRUCCIÓN-RESUMEN del modo de usar el **Polvo Regenerador** para hacer poner huevos á las aves, en la Droguería de ANTONIO ESPINOSA, en esta Capital.

100 pesetas ofrezco al que me pruebe que hay **Sardinas** en aceite mejores que las que importo directamente de Isla Cristina (Huelva)

Exclusiva para Canarias: **Domingo de la Rosa.**

POR VIA EMDEN

De nuestro corresponsal en Madrid

Las mancomunidades

Madrid 21—17'20

La opinión general con respecto al asunto de las mancomunidades es que la cuestión se ha complicado mucho y que el proyecto del Gobierno sufrirá gran oposición en el Parlamento.

Los liberales

Se asegura qne los liberales no votarán dicho proyecto, lo que preocupa grandemente á Canalejas, haciendo creer que eso le obligará á no disentirlo.

Bolsa

Hoy se ha efectuado la inauguración de la Bolsa del Trabajo asistiendo al acto una enorme concurrencia.

Discursos

Pronunciáronse discursos alusivos al acto por los señores Azcárate, Canalejas y otros.

Incendio

En Cernavoda (?) ha ocurrido un incendio á bordo del vapor «Koenig Elisabeth».

Las llamas hicieron rápidamente presa en el buque, dejándole casi completamente destrozado.

Víctimas

Del accidente marítimo á que me refiero anteriormente resultaron algunas víctimas, ignorándose hasta ahora el número exacto de las mismas.

Congreso

En la sesión de esta tarde en el Congreso hizo uso de la palabra el diputado socialista Pablo Iglesias.

Combatió enérgicamente á la Compañía de Tranvías, haciéndola directamente responsable á todos los accidentes que ocurren.

Denunció el excesivo número de horas que hace trabajar á sus empleados.

Terminó pidiendo al gobierno una ley para reglamentar la forma de hacer el servicio y señalar las indemnizaciones que se han de pagar por la Compañía á las personas perjudicadas por accidentes franviarios.

Fallecidos

Han fallecido dos de los heridos que resultaron el otro día del vuelco del coche tranvía.

Manifestación

Al entirro que se verificará mañana, asistirán numerosas personas deseosas de esteriorizar su protesta contra la dirección de los tranvías.

De una huelga

Comunican de Havre que se ha agravado considerablemente la huelga.

Disturbios

Han ocurrido varios desórdenes entre la policía y los huelgistas.

Se han hecho numerosas detenciones.

Cuestión canaria

La fórmula

Madrid 21—24

Recibidos con retraso.

Según telegrafié, ha quedado ultimado el dictamen de la Comisión parlamentaria.

Se ha modificado el articulado del proyecto que se refería á la creación de 2 provincias, acoplándosele las nuevas bases propuestas por el señor Canalejas.

Unidad convencional

En el dictamen se establecen como principales modificaciones la creación de una nueva Comisión provincial, de una Jefatura de Obras públicas y un Distrito forestal en Las Palmas.

Se aumentan las facultades del Delegado de Las Palmas, concediéndole atribuciones para presidir la Comisión del grupo oriental.

Más del dictamen

Se establecen Cabildos y Delegados del gobierno en las islas menores.

Se crea la Audiencia provincial en Tenerife, con atribuciones para nombrar jueces y fiscales municipales.

El resto del dictamen hállase inspirado en las bases del primitivo proyecto.

Voto

El Sr. Domínguez Alfonso anunció la presentación del voto particular que tenía anunciado.

Debate

La discusión del dictamen y voto del señor Domínguez comenzará en la próxima semana.

Los diputados tinerfeños pedirán una amplia intervención de los jefes de minorías.

A la mesa

La comisión ha entregado el dictamen á la Mesa.

Para tratar de la discusión se reunirán mañana el señor Merino y el conde de Romanones.

Las Cortes

La prensa insiste en que se aproxima la clausura de las Cortes.

Los divisionistas apremian para que se plantée la discusión resolviendo el pleito antes de las vacaciones.

Resistencia

Los tinerfeños cuentan con hacer gran resistencia al proyecto.

Para tratar de los preliminares del debate, reuniránse todos los representantes de Tenerife con el señor Sol y Ortega.

Noticias

Varios periódicos siguen ocupándose de la excitación producida en Tenerife, aconsejando al gobierno á que medite sobre las consecuencias que tendría una resolución impremeditada.

Piden que se agoten todas las gestiones para llegar á una concordia.

Censura

Asegúrase que se está ejerciendo censura con las noticias que circulan entre Madrid y Canarias sobre el pleito provincial.

La colonia

Entre todos los isleños la expectación es inmensa.

Espéranse con avidez los telegramas de Tenerife.

***

De anoche

Sol y Ortega

Madrid 23—9

Los comisionados Tinerfeños han acordado obsequiar mañana al Sr. Sol y Ortega con motivo de su fiesta onomástica.

Dedicaránle un valioso presente en nombre de Tenerife.

Toda la colonia se ha dado cita para mañana en el hotel Inglés.

Senador

La Academia española ha elegido senador al señor Conmelerán.

Las Cortes

El conde de Romanones ha decidido convocar á todos los jefes de minorías para convenir la fecha en que se dará comienzo á las vacaciones parlamentarias, aprobando gastos Canarias (textual).

CANOVAS

***

Ultimas impresiones

Con fecha de anoche á las 9 nos telegrafía nuestro comisionado en Madrid señor Calzadilla las siguientes noticias:

Canalejas vacila

Conocida la actitud de ese país, el jefe del gobierno señor Canalejas vacila en imponer la absurda fórmula sobre el proyecto canario.

Conferencia

Los comisionados de Las Palmas solicitaron hoy una entrevista con nosotros.

Accedimos, acudiendo á su llamamiento.

Franchy Roca

A la entrevista con los comisionados de Las Palmas asistió también el señor Franchy y Rosa.

La reunión

Reunidos los comisionados de Las Palmas y Tenerife, nosotros sostuvimos nuestro derecho, haciéndoles ver los inconvenientes de la reforma que pretenden.

Continuará

La entrevista con los de Las Palmas continúa.

Impresiones

Existen mejores impresiones sobre el asunto.

Ahora, tranquilidad.

La colonia tinerfeña hállase contenta de la conducta de ese pueblo.

CALZADILLA

Restaurant "Miramar"

Habiendo hecho su dueña una gran reforma en el citado establecimiento, y contando al mismo tiempo con inteligente y práctico cocinero, lo participa á su antigua clientela, en la seguridad de que visitándolo saldrán satisfechos del trato, esmero, prontitud y economía de esta casa.

Se admiten abonos mensuales con gran rebaja.

Precios inconcebibles. ¡Ver para creer!

Comedores con vistas al mar.

PEINADORA

Carmen Rodríguez

ofrece sus servicios, calle de la Carrera número 53, Laguna.

Peinados de todas formas.

Se tiñe el pelo en el color que se desee.

Academia politécnica

Preparación completa para el ingreso en las escuelas especiales de ingenieros de caminos y Ayudantes de obras públicas.

Preparación rápida á las oposiciones de Sobrestantes de obras públicas (carrera muy apropiada para jóvenes de oficio)

Ayudantes de Montes, Aduanas y Telégrafos.—Para informes, calle de Sabino Berthelot, 38; de 1 á 3.

Clínica

de Garganta, nariz, ojos y oídos del especialista

J. RODRÍGUEZ LOPEZ

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de vista, inyecciones del **606.**

Anexo á la Clínica se encuentra un Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.

Horas de consulta: de 2 á 4 de la tarde.

Para los pobres de 4 á 5

12, Pérez Galdós, 12.

Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS. EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES. PAGOS TELEGRÁFICOS. CARTAS DE CRÉDITOS. DESCUENTOS Y COBROS. CAMBIOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.

Bálsamo Boêr

Callicida infalible

DEPÓSITO. = **Droguería de Filpes.**—Valentín Sanz 2, 4 y 13.

MARCA DE FABRICA (Registrada)

Pastillas Antisépticas Evans

PARA LA GARGANTA

Preparadas con arreglo á una fórmula del Hospital de Liverpool. Una parte crecida de las utilidades es destinada á obras pías, de conformidad con un acuerdo sancionado por la Cancillería del Palatinado de Lancaster.

ÚNICOS FABRICANTES Y VENDEDORES

EVANS' SONS LESCHER & WEBB Limited, LIVERPOOL y LÓNDRES.

No son legítimas si no llevan la sobredicha marca de fábrica.

Depósito: **Droguería Espinosa**

Casa de Salud Operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes.

Barrio de los Hoteles.—Robaina n.° 12

Director: Dr. Veremundo Cabrera.

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías génito-urinarias. Ginecología, (enfermedades de la mujer).

Sifiliografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN.

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

--Paris Modes--

SAN FRANCISCO 24

Acaba de recibir los últimos modelos de Verano.

¿Sufre Vd. Del Estómago?

PRUEBE EL

DIGERITON

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. **dispepsia, disentería, úlcera del estómago, malas digestiones, flatulencia,** una enfermedad del **intestino?** ¿Al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor en el aliento, está bilioso? ¿Tiene V. eruptos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oidos, sofocación, opresión, palpitaciones del corazón? ¿Tiene V. dolores de vientre, vómitos, diarrea? ¿Está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, tiene sueños agitados, respiración difícil?

Tome el

DIGERITON

Depósito: *Droguería ESPINOSA*

¡Ojo! ¡Ojo!

VINOS

Cruz Verde, número 5

Vinos tintos de mesa, superior calidad, de las más acreditadas bodegas del norte de esta Isla, desde 60 céntimos litro. Por barriles y garrafones rebaja de precio. Añejos, malvasía, tintillo, moscatel, Pedro-Ximenes, Blanco, secos y dulce.

Esta casa garantiza la pureza y procedencia de sus vinos.

Cruz Verde, n.° 5. No equivocarse, Cruz Verde, n.° 5.

Miller Wolfson & Co

BANQUEROS

EDUARDO COBIAN 3

Sta. Cruz de Tenerife

ALFRED WILLIAMS

Santa Çruz de Tenerife y Las Palmas.

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos
Aserrín
Cajas para Patatas
Cajas para Tomates
Guacales
Guata
Paja
Papel Blanco
Papel Madera
Papel Moreno
Papel de seda
Periódicos
Puntas
Turba

Se contrata para embarque directo de los paises productores.

Ministerio de Cultura 2010

British and South American S.S.C.

El magnífico vapor correo inglés

EL URUGUAYO

de 10 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 26 de Junio con destino á, LIVERPOOL con hueco disponible para frutos.

Agentes,
Elder Dempster & Co.
Alfonso XIII, 84.

Austro America Line

Miller Wolfson y Co.

El magnífico vapor

Sofia Hohenberg

saldrá para *Málaga, Naplés y Trieste*, el día 27 de Junio admitiendo carga y pasajeros.

Agentes,
Miller, Wolfson & Co.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia, clorosis, inapetencia debilidad general y dolores y desarreglos menstruales: en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso.

De venta:
Farmacia de D. Martín Espino.
Norte 7.—Tenerife.

CLASES Á DOMICILIO

Por el maestro, **D. Jose C. Saldias** Pianista del «Real Club Tinerfeño».

Enseñanza de las siguientes asignaturas: *Solfeo, piano, órgano, violin* y estudios superiores de *Armonía y Composición.*

En breve quedará constituída bajo su dirección y con personal competente una *ACADEMIA DE MÚSICA* y un *CENTRO DE COPISTERIA.*

En la dicha Academia se organizará una clase *gratuita* para los niños de los Asilos que lo soliciten.

Para informes, dirijirse al Secretario de la *Junta del Fomento Artístico*, D. Miguel Feria, calle Alfonso XIII número 23.

Casa de Salud
Médico-Quirúrgica
Del Doctor Costa

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, radium &) y un departamento **modelo** para cirujía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosos.

Horas de consulta martes, jueves y sábados á las 4 de la tard.

Romeo y Julieta

Esta principal fábrica de tabacos de la Habana, acaba de remitir un completo surtido de tabacos en el que vienen las sin rivales NUEVAS, CONCHAS y otras VITOLAS, que sólo se venden en esta Ciudad en la tabaquería **La Corona** Alameda de la Marina, por ser el único agente representante en esta Capital

L. Lomo
DENTISTA

ALFONSO XIII 8.—Los sábados en la Orotava de 10 á 4.

Empresa de Automóviles
Camacho's

Pone en conocimiento de los señores dueños de automóviles, que ha instalado un *garage*, en donde se hacen toda clase de reparaciones y trabajos en los mismos, por personal competente é idóneo.

Precios módicos.

Garage: Calle Dr. Comenge

Persianas de tejidos metálicos

malla ovalada aplanada

Ventajas sobre todas las conocidas hasta la fecha, reunen condiciones de ventilación, sombra, ligereza y solidez.

De venta en el almacén de Muebles y Tejidos de Lecuona y Compañí S. en C. Alfonso XIII, 39 Al lado de las máquinas «Singer».)

Se ofrece

Salvador Sosa y Armas, natural de Agaete, y residente en La Laguna de Tenerife, calle de San Juan núm. 35, con más ds 40 años de práctica en la direccfón de cultivos y empaquetados de frutos para exportar, solicita colocarse con quien necesite utilizar sus servicios mediante un sueldo convencional. Ha estado empleado en las mejores fincas de Canaria y Tenerife, dirigiendo cultivos de caña de azúcar, plataneras, tomates, etc.

Azúcar de fresas

El purgante más ideal para los niños.

Veinte céntimos el sobre en todas las farmacias.

Hamilton & Cº

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	*Inanda* *	26 Junio
	Pakeha	4/5 Julio
	Goorkha	4 »
	Ruahine	6 »
	Comric Castle	7 »
	Rimutaka	3 »
	vía Gibraltar	
Liverpool		
Cape-Tow y puertos del SurdeAfrica hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Santa Elena.		Junio
Cape Town Hobart Melvourne y Wellington N Z		Junio
Cape-Tow y puertos de Australia		
Hamburgo	*La Plata*	26 Junio
	vía Vigo Amberes	26 »
	Sparta	27 »
	Spreewald Vigo, Amberes y Hamburgo.	6 Julio
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		
BUENOS AIRES VARIOS		
HABANA	*Bavaria*	2 Julio

(*) Estos vapores harán escala en Tenerife, siempre que haya suficiente pasaje y carga para ellos.

Yeoward Brother

Linea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio

Día	Vapor	para Liverpool.
» 8	» *Avetoro*	» »
» 15	» *Aguila*	» »
» 22	» *Avocet*	» »
» 29	» *Andorinha*	» »

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVE I ORO, billete sencillo £.6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTERS
Santa Cruz de Tenerife Marina 43.

"PEPITA" *es el mejor y más fino de todos los amontillados.* Es una especialidad de la acreditada casa Juan Granados é hijo, de Jerez de la Frontera, compitiendo con todos sus similares por su módico precio, exquisito paladar y fino aroma.

De venta en todos los cafés y buenos almacenes de comestibles.

Probadlo y os convenceréis

—Un buen negocio—

Se hace el traspaso de un almacén de los más acreditados de esta Capital.

Para más detalles dirigirse á D. Manuel Santacilla en esta Plaza.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON.	DESTINO
19 Junio	*Hinz Blumberg*	2500	Las Palmas y Costa de Africa.
23 »	*Henny Woermann*	6500	Madera, Southampton, Boulegne y Hamburgo.
25 »	*Rhenania*	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
25 »	*Kaiser*	3000	Las Palmas y Costa de Africa
30 »	*Jeanette Woermann*	3500	Las Palmas y Costa de Africa
6 Julio	*General*	8500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
7 »	*Irma Woermann*	3500	Las Palmas y Costa de Africa
8 »	*Eleonore Woermann*	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
9 »	*Bürgermeister.*	6500	Southampton, Antwerpen y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

	SALIDAS DE PTO. CRUZ	SALIDAS DE STA. CRUZ
Oldemburg	19/20	» 21 Junio
Saffi	19/20	» 21 »

A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos dá

GUDERIN

nuevas fuerzas. Guderín contiene MANGANESO y HIERRO en combinación completamente nueva y especial con PEPTONA; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los *glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.*

De venta en todas las droguerías. Depósito exclusivo para las islas Canarias, GASPAR MELENDEZ

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas

Cie. Generale Transátlantique

El magnífico vapor

Saint Laurent

llegará el 6 de Julio y saldrá el mismo día para la HABANA directamente,

Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, luz eléctrica, personal español, etc.

Admite pasaje y carga.

Precio del pasaje en tercera clase 110 Pta.

El Agente: R. García, Hardisson Hermanos.

Sociedad Navegación é Industria
DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFÍN Y HESPÉRIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 17, 23 y 28

Servicios del mes de Junio

PARA CÁDIZ (VÍA LAS PALMAS)

Vapor HESPÉRIDES, capitán Miró, los días 1 y 17.

PARA CÁDIZ Y SEVILLA

Vapor REINA VICTORIA, capitán Roquette, los días 8 y 23.

PARA CÁDIZ

Vapor ATLANTE, capitán Maestre, los dias 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24, á las diez de la noche, y el día 1 á las 10 noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPÉRIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

Agente: **J. A. Brage,** Cruz Verde 24.

Cerrajero mecánico
San Clemente, 6

Se hacen toda clase de composiciones en gramófonos, máquinas de escribir, armas de fuego, etc.

ESPECIALIDAD en máquinas de coser de todos los sistemas. Se hacen piezas nuevas y se garantizan las composiciones. TODO CON PRONTITUD Y ECONOMÍA.

San Clemente, 6.
(Costado de la casa Elder.)

SE VENDEN dos casas, situadas en la Rambla de Pulido números 48 y 55. Informarán en el número 55 ó D. Gregorio Gómez Maeso, Benavides 16.

"MIOGENOL"
del Dr. M. Caldeiro. MADRID.

Tónico reconstituyente, á base de Nucleógeno (nucleinato de hierro) y Arrhenal. Recomendado por todas las eminencias médicas en el tratamiento de la Neurastenia, Tuberculosis, Anemia, Inapetencia, Vértigos, Debilidad geueral, Impotencia y en todos los casos de debilidad orgánica por cualquier enfermedad que cause depresión en el organismo.

De venta en todas las Droguerías y en la FARMACIA TENERIFE, del Licdo. don Juan Feria, Valentín Sanz núm. 17.—Sta. Cruz de Tenerife.

MERITORIO se ofrece un joven de 13 años.—Informarán en esta imprenta

DESINFESTANTE "MILKOIL"

Soluble en agua fría, germecidad y desodorante.

Para la desinfección de casas, habitaciones de enfermos, hospitales, cuarteles, cuadras, alcantarillas, sumideros etc. etc.

Es el más moderno desinfectante y de mejores resultados

Precios económicos. Pidan folletos

Para pedidos: **Arturo Delgado.** *Sta. Cruz de Tenerife*

Otto Thorense
LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
Salidas del Mes de Junio

Día	6	el magnífico vapor	*San Miguel*
»	13	el magnífico vapor	*San Lucar*
»	20	el magnífico vapor	*San Mateo*
»	27	el magnífico vapor	*Segovia*

El vapor «San Miguel admite carga para Newcastle.

Estos vaporesreunen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan al descarga en el «Mididleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES y admiten carga para **Rotterdam, Amsterdam y Amberes,** con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE JUNIO

Día	8	el magnífico vapor	*Setubal*
Día	22	el magnífico vapor	*Santiago*

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote.

Importe de pasaje £ 7-0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya acreditados.

Servicio interinsular

Por los vapores SÀNCHO y SAN SEBASTIAN
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENHRIFE

Vapor San Sebastián

Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para informes dirijirse á las oficinas de

Otto THORESEN, Marina, 3, (tercer piso).
Santa Cruz de Tenerife.

Hamburg Amérika Linie

Compañía Hamburguesa Americana.

—CORREOS ALEMANES—

El rápido y hermoso vapor alemán

Babaria

llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 2 de Julio de 1912, saliendo directamente para la

HABANA

Admite pasaje y carga.

El rápido y hermoso vapor

La Plata

llegará á Santa Cruz de Tenerife procedente de la *HABANA* el día 26 de Junio con destino á *Las Palmas, Vigo Amberes y Hamburgo.*

Admite pasaje y carga.

Informes: Hamilton Cia.
Marina 15.

Guillermo Moreno, é hijo
Vallehermoso (Gomera)

Establecimiento de primer orden. Exportación de frutos.

Representantes establecidos en el pueblo de la importante casa de Banca de los señores Miller Wolfson y Cía

A los que emitan giros sobre Vallehermoso se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, hijos.

Salón de "La PRENSA"

Constantemente frecuentado por el público.

Se admiten anuncios á precios muy reducidos.

Para informes: Administración, de LA PRENSA Valentín Sanz, 15.

LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, es la

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

37, ALFONSO XIII
Santa Cruz de Tenerife

Regenerador de la sangre.

Admirable Reconstituyente.

LA FUENTE DE LA SALUD

La asimilación del hierro en combinación con el **Manganeso.**—Pídanlo los anémicos, los débiles, los convalecientes, los que por cualquier causa hayan tenido grandes pérdidas de sangre.

Tómenlo los nerviosos, los neurasténicos.—Evita y hasta cura la tuberculosis.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias. **GASPAR MELENDEZ.**
Droguería 53, Triana 53. Las Palmas

Ministerio de Cultura 2010